

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez, con memorial solicitud de desistimiento de recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. LUIS HERNÁN RODRÍGUEZ ORTIZ, contra la Sentencia No. 027 de 26 de febrero de 2024, proferida dentro del asunto. Sírvase proveer.

Firma, 19 de marzo de 2024.

La secretaria,

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

| | |
|------------------|---|
| AUTO N.º: | 688 |
| RADICADO: | 76001311001-2021-00318-00 |
| PROCESO: | DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL |
| DEMANDANTE: | CRISTO VARGAS LOZANO |
| DEMANDADO: | MIRYAM RUBIO GIRALDO |
| TEMA Y SUBTEMAS: | ACEPTA DESISTIMIENTO RECURSO APELACION |

El apoderado judicial Dr. LUIS HERNÁN RODRÍGUEZ ORTIZ, a quien se le reconoció personería dentro del asunto para actuar en representación del señor CRISTO VARGAS LOZANO, presenta el desistimiento del recurso de apelación contra la Sentencia No. 027 de 26 de febrero de 2024, por lo que teniendo en cuenta el escrito aportado en fecha 27/02/2024, estando dentro del término, el Despacho dispondrá ACEPTAR el DESISTIMIENTO de lo referido, de conformidad con el Art. 316 del C.G.P., sin lugar a desglose de documentos toda vez que la misma fue presentada de manera virtual.

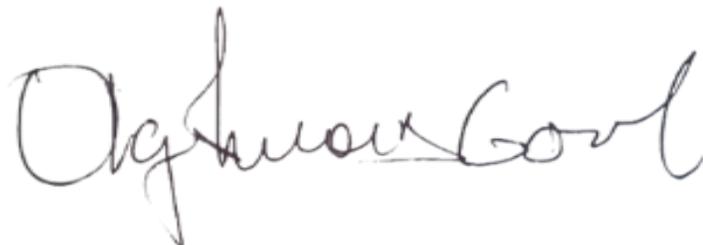
Por lo expuesto el Juzgado Primero de Familia de Cali Valle, del Cauca,

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR el DESISTIMIENTO del recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. LUIS HERNÁN RODRÍGUEZ ORTIZ, en contra la Sentencia No. 027 de 26 de febrero de 2024,

de conformidad con el Art. 316 del C.G.P., sin lugar a desglose de documentos toda vez que la misma fue presentada de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



OLGA LUCIA GONZALEZ

La Juez

(APL)

| |
|---|
| <p>JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA</p> <p>ESTADO No. 050</p> <p>EN LA FECHA 21 DE MARZO DE 2024</p> <p>NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.</p> <p>La <i>secretaria</i>,</p>  <p>LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN</p> |
|---|